

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 DE LA EMPRESA DE PEDRAZZI S.A.

1.- DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS

En mi opinión se ha dado razonable cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias, reglamentarias y sobre todo a las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas las mismas que constan en actas de la compañía.

Toda la documentación Legal, social, de tipo sensitivo y confidencial que atañen al desenvolvimiento normal de los negocios de la Compañía ha sido manejada con la debida responsabilidad legal, de igual forma los bienes y valores que son de propiedad de la compañía, han recibido un adecuado control y se encuentran bajo la custodia de la Gerencia General.

Luego de cotejadas y revisadas las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2014, que se mantiene en el primer párrafo, con los registros de los libros de mayor y auxiliares de la contabilidad, los cuales fueron preparadas de acuerdo con las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas en la República del Ecuador.

2.- RESULTADOS EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2014, la Compañía no ha tenido actividad económica, debido a que no se ha concluido con la implementación de una reingeniería, lo cual ha incidido en nuestros resultados obtenidos durante este año, evaluando nuevas líneas de negocios para el año 2015, ya que se estima un cambio de la actividad principal de la compañía, para establecer nuevos estándares de calidad y rendimientos sostenidos.

3.- PAGOS

Se debe proceder a realizar los pagos que se desprendan del resultado obtenido en este año y los que se encuentran pendientes del ejercicio económico 2013.

Atentamente.


Ing. Sandra Pichucho
CONTADOR GENERAL
EMPRESA PEDRAZZI S.A.